

ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO RIO DE PIEDRAS, SAN ANTONIO, RESGUARDO SANTA TERESA

NIT: 820.005.603-9

ACTA NÚMERO 46

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SECTORIALES

Convocada: Por la señora Carmen Rosa González presidenta por escrito con 15 día de antelación.

Fecha: 15 de MARZO 2025 a las 8:00 A.M

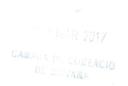
Lugar: SEDE DEL ACUEDUCTO

Siendo las 8.30 am se da inicio a la asamblea general ordinaria de la Asociación de Suscriptores del Acueducto de Rio de Piedras san Antonio y Resguardo Santa Teresa, reuniones sectoriales para el sector de Rio de Piedras y sus respectivos Delegados a las 8:00 de la mañana en la sede del acueducto.

la segunda reunión sectorial para los sectores de san Antonio y resguardo Santa Teresa a las 2:00 de la tarde en la sede del acueducto con sus respectivos Delegados.

con el siguiente orden del día

- 1. Oración
- 2. Llamado a lista y verificación del quórum
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. informe administrativos tesorero aprobación
- 5. informe presidente y aprobación
- 6. Informe contable 2024 y aprobación
- 7. proyecto de distribución de excedentes, presupuesto y aprobación
- 8. Informe del fiscal y aprobación
- 9. Proposiciones y varios
- 10. Marcha final.



1.ORACIÓN

Presidida por la señora Carmen Rosa González presidenta del acueducto.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

se procedió a llamar a lista encontrándose presentes 308 usuarios de 428 del sector de rio de piedras y 184 de 261 de san Antonio y la vereda resguardo santa teresa para un total de usuarios presentes 492 de 689 lo que quiere decir que hay quórum para deliberar.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta número 45 de asamblea general de delegados y es aprobada por unanimidad de los asistentes

4. INFORME ADMINISTRATIVOS TESORERO APROBACIÓN

Se informa a los delegados y usuarios que se siguió con la adecuación de las instalaciones de la planta de tratamiento, se cambiaron las gravas de los filtros con un costo de más de 8 millones de pesos.

se realizó un convenio con la alcaldía esto con el fin de reconstruir el muro de la captación por un valor inicial de \$25.819.841 donde la alcaldía nos colaboró y nos giró un cheque por valor de 18.073.888 y nos correspondía aportar al acueducto la suma de \$7.800.000 pero cuando autorizaron el convenio fuimos a comprar las cosas y ya estaban mucho más costosas por lo tanto nos tocó aportar más dineros para adelantar la obra.

ya realizada la obra nos damos cuenta que el muro antiguo se encontraba en mal estado lo que nos llevó a solicitar un adicional de la obra, mientras nos lo aprobó la alcaldía nosotros seguimos con la obra porque no podíamos dejar perder los recursos que nos dio la alcaldía, más los nuestros.

cuando nos autorizaron el adicional la alcaldía nos aportó la suma de \$6.125.990 para un total de aportes de la alcaldía de \$24.295.600, la obra tuvo un costo de \$42.295.600 el acueducto aporto la suma de 18 millones de pesos más la mano de obra de nuestros operarios cuando se necesitó algunos refrigerios que se brindaron y almuerzos.

obra que se entregó a satisfacción de las partes los últimos del mes de octubre del año 2024. Donde ya mejoramos la entrada del agua a la planta y por lo



tanto evitarnos una sanción por parte de corpoboyaca, por la captación artesanal que teníamos como lo pueden observar en las diapositivas.

Como es del conocimiento de ustedes se tenía pendiente la compra del lote de san Antonio que tenía un costo de 90 millones de pesos de los cuales los usuarios nos colaboraron para la compra del mismo con una cuotas de 25 mil y de 50 mil pesos de los cuales se recaudaron la suma de \$33.460.000 de los cuales al acueducto durante los 2 años que esperamos para la compra tuvimos que reunir la suma de 56.500.000 para estos dineros se destinaron: el 50% de las utilidades del año anterior que autorizo la asamblea que eran 25 millones de pesos, los demás dineros se obtuvieron del recaudo recibido la suma de 31 millones de pesos y en el mes de octubre del 2024 se pudo realizar la compra la cual ya tenemos las escritura a nombre del acueducto cono reza en el certificado de tradición del predio. Dineros que se explican mejor en los estados financieros.

Por lo tanto, para este año 2024 no se pudieron hacer más obras que nos habíamos comprometido como era terminar la red principal con la termofucion de frente donde los señores Paipilla y terminar la caja de frente a la heladería de la señora Nubia Garavito. Seguir con la red secundaria de puerto conejo.

obras que se pudieron observar en las diapositivas y que se les presento a los usuarios.

Informe que es puesto a consideración de la asamblea el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes. informe que se anexa a la presente acta.

5. INFORME PRESIDENTE Y APROBACIÓN

La señora presidenta informa que las actividades realizadas en el año 2024 reconstrucción de la bocatoma

Convenio con la administracion municipal No. mt-cv-009-2024 con el objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre el municipio de tuta y el acueducto de rio de piedras contrato que tuvo una inversión de \$42.300.000 millones por parte de la alcaldía se invirtieron 24.300.000 y por parte del acueducto 18 millones de pesos.

reconócenos y valoremos el interés prestado por el señor alcalde Wilder salamanca y los funcionarios de la secretaria de servicios públicos del município



se realizó la cerca perimetral de la boca toma se hizo necesario levantar la cerca para garantizar la seguridad, evitando el ingreso de personas y animales

Adecuación filtros planta de tratamiento

Compra del lote en la vereda de san Antonio para la construcción del tanque de reserva de san Antonio

• Cumplimiento Normativo

El acueducto de rio de piedras a cumplido dentro de sus posibilidades con la normativa exigida por la secretaria de salud del departamento boyaca

Conclusión se recomienda seguir trabajando en la mejora continua de la gestión del acueducto

Informe que es puesto a consideración de la asamblea el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes. informe que se anexa a la presente acta.

6. INFORME CONTABLE 2024

La señorita contadora Gloria Acevedo da un saludo y explica que se hizo un informe comparativo de los años 2023 y 2024 para mayor comprensión como se pudo observar fueron explicados ítem por ítem

tenemos que para el año 2024.

•	total, ingresos por	\$ 365.728.575
•	Menos gastos administrativos de	\$ 54.956.843
•	Menos unos costos de producción	\$ 244.291.969
•	quedando una utilidad de	\$ 66.479.763

TOTAL, DEL PASIVO MAS PATRINOMIO \$ 479.795.573

como nos lo explico la señorita contadora aclara que del total de la utilidad que es \$ 66.479.763 no se materializa como dinero disponible la suma de \$ 30.449.404 ya que este monto está representado en un activo fijo: la compra del lote en la vereda de san Antonio.

Por lo tanto, el saldo restante que es de 36.030.359 para distribuir en lo que la asamblea autorice.



Estados financieros fueron aprobados por unanimidad de los asistentes presentes 492 votos de 689. estados financieros que se anexa a la presente acta.

La señora Carmen La señora Carmen rosa González presidenta toma la palabra para explicar a los presentes que antes de tomar la decisión de distribuir los excedentes nos informa que están ofreciendo un lote en Sotaquira aproximadamente 3 fanegadas por valor de \$ 180.000.00 con reservas hídricas importantes a 1 km y medio de la captación , predio que nos puede servir cono reserva hídrica y además retribuirle en algo al medio ambiente, pensando en un futuro como abastecimiento de nuestro acueducto predio que cuenta con dos reservorios que están concesionados por parte de corpoboyaca .

les solicita a los usuarios que estos excedentes se vayan para la compra del predio en mención ya que no están fácil que alguna persona nos ofrezca un lote con reserva hídrica, que no débenos de perder esta oportunidad, y además solicita a los usuarios una cuota de igual a la que se les solicito con el predio anterior.

Que es para los usuarios que tienen de uno a dos puntos 50 mil pesos de tres puntos 70 mil pesos y los usuarios que tienen más de tres cien mil.

Se inicia el debate por parte de los usuarios de la propuesta presentada por la señora presidenta.

don José Mecías González aclara a los usuarios las cosas que se han hecho como son: captación, compra del lote san Antonio y aclara que la solicitud de la compra de este nuevo lote se está haciendo es pensando en un futuro, que es un predio muy bonito tiene reservas hídricas, además nos sirve como una reserva hídrica y pensando en reforestar.

El señor Humberto delgado aclara que a él le toco colocar una tutela para que le pudieran vender el punto de agua, y aclara que le aviamos informado que se tenía que sacar la tubería del agua por la vía. Y solicita que se debía de dejar los excelentes y que, para el sector de él, que hay 14 familias que consumen agua cruda que porque no se dejan esos dineros para arreglar la red.

Se le aclara al señor Humberto que en este momento no es posible porque para esos 14 usuarios nos toca empezar a remodelar la red desde el colegio de rio de piedras y que estos recursos no alcanzan para hacer una red nueva para esos usuarios y que ellos tienen agua de tuta que es la que les debe solucionar esa problemática.

Z O MAR ZUIZ CAMARA DE COMERCIO ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE RIO DE PIEDRAS, SAN ANTONIO Y RESGUARDO SANTA TERSA DEL MUNICIPIO DE TUTA. NIT 820005603-9 LIBRO DE ACTAS L.D.A 001

La señora Carmen rosa le aclara al señor Humberto que cuando el usuario tiene otro punto de agua de otro acueducto para nosotros no es prioritario ya que cuenta con el servicio así sea agua cruda. Le aclara que el rio de rio de piedras es fuente agotada la cual débenos es de cuidar.

la contadora aclara que esta utilidad de los 36 millones si no se pueden comprar el predio se puede dejar y que produzca una rentabilidad.

La señora Dorian barrera pregunta que si no le rebajan algo más al lote la señora presidenta aclara que se está en una negociación.

El señor Carlos Rojas delegado hace la siguiente propuesta. Que es dejar la plata de los excedentes que son los 36 millones y dar la cuota de los 50 mil pesos por usuario en dos periodos de recaudo se le aclara que de uno a dos puntos 50 mil tres puntos 70 mil y de 5 puntos en adelante 100 mil pesos y comprar el lote para la reserva hídrica que propone la junta.

propuesta que se puso a discusión y fue aprobada por unanimidad de los asistentes con 308 votos de 428 usuarios de rio de piedras.

En reunión celebrada a las 2:00 de la tarde en la sede del acueducto con los usuarios de los sectores de san Antonio y resguardo santa teresa y sus respectivos delegados. La señora Carmen rosa González presidenta toma la palabra para explicar a los presentes que antes de tomar la decisión de distribuir los excedentes.

Informa que están ofreciendo un lote en sotaquira aproximadamente 3 fanegadas por valor de \$ 180.000.00 con reservas hídricas importantes, a 1 km y medio de la captación predio que con este predio se pretende retribuir al medio Ambiente, que el acueducto no ha empezado a hacer la compensación a que estamos obligados y pensando en un futuro como abastecimiento de nuestro acueducto.

Predio que cuenta con dos reservorios que están concesionados por parte de corpoboyaca para tener en cuenta y poder adquirir el predio.

Se inicia el debate de la compra del predio con los usuarios de san Antonio y resguardo santa teresa.

el señor José salvador Montañez toma la palabra y dice que es una propuesta viable que se puede acceder para una cofinanciación de corpoboyaca.

el señor Orlando González hace la intervención que se haga el tanque de abastecimiento para el mejor servicio.



se le aclara que se está haciendo la gestión con gobernación.

el señor Héctor julio González interviene y está de acuerdo con la compra del lote, y aclara porque el agua es indispensable y afirma que que sacamos con tener tanque si no tenemos con que llenarlo.

El señor Joaquin Cipagauta interviene que el tanque es indispensable para el buen servicio para la comunidad.

El señor Gustavo acuña toma la palabra para pedir que primero se haga el tanque de abastecimiento.

Se les aclara que este tanque es muy costoso y toca hacer convenios con la gobernación y la alcaldía de tuta y el acueducto, además toca iniciar con los estudios y diseños del mismo.

La señora secretaria les aclara que ya hay una propuesta que realizo el señor El señor Carlos Rojas delegado que hace la siguiente propuesta.

Que es dejar la plata de los excedentes que son los 36 millones y dar la cuota de los 50 mil pesos por usuario en dos periodos de recaudo se le aclara que de uno a dos puntos 50 mil, tres puntos 70 mil y de 5 puntos en adelante 100 mil pesos y comprar el lote para la reserva hídrica que propone la junta.

Propuesta que se puso a discusión y fue aprobada por unanimidad de los asistentes con 184 votos de 261 usuarios de las veredas de san Antonio y resguardo santa teresa.

En conclusión, la propuesta del señor delegado Carlos Rojas fue aprobada por las dos asambleas sectoriales de rio de piedras, san Antonio y resguardo santa teresa que es dejar los dineros de los excedentes para la compra del lote y fijar la cuota a los usuarios.

7. PROYECTO DE DISTRIBUCIONES Y EXCEDENTES

La señorita contadora solicita a la asamblea la aprobación y distribución de los excedentes quedando de la siguiente manera:

se dejan los \$36.030.359 para distribuir en la compra del lote en el municipio de Sotaquira para reserva hídrica del acueducto.

propuesta que es aprobada por los usuarios asistentes a la asamblea presentes 308 usuarios de 428 del sector de rio de piedras y 184 de 261 de san Antonio y la vereda resguardo santa teresa.

CAMARA DE COMERCIO DE PUBLIMA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE RIO DE PIEDRAS, SAN ANTONIO Y RESGUARDO SANTA TERSA DEL MUNICIPIO DE TUTA. NIT 820005603-9 LIBRO DE ACTAS L.D.A. 001

8.INFORME FISCAL Y APROBACIÓN

presenta un cordial saludo a la asamblea aclara que los informes de la contadora gloria Acevedo refleja la situación financiera de la entidad a corte del 2024 encontrándose acordes con los soportes de los mismos.

informe que es puesto a consideración de la asamblea el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes, informe que se anexa a la presente acta.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se proponme que se haga con algunos usuarios salida a el lote que se va a comprar de los cuales varios usuarios quedaron de ir y los delegados

La señora Adelina Álvarez propone que las reuniones sectoriales se realicen en las veredas propuesta que no se pudo aprobar porque ya no había quórum

10. MARCHA FINAL

siendo las 10:30 AM del día 15 DE marzo se da por terminada la asamblea sectorial de la vereda de rio de piedras y a las 4 30 pm se da por terminada la asamblea sectorial de las veredas san Antonio y resguardo santa teresa

En constancia firman:

CARMEN ROSA GONZALEZ BORDA

PRESIDENTE

EDITH FONSECA

Edsh Marice lonscare).

SECRETARIA